



GACETA MUNICIPAL

AÑO I

NÚMERO 23

01 DE JULIO DE 2022

ÓRGANO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE, ESTADO DE MÉXICO

Hidalgo No. 100, Cabecera Municipal, San José Villa de Allende, C.P. 51000, Villa de Allende, Estado de México

SUMARIO: Acuerdos emitidos en sesión de Cabildo Ordinario No.027.

“2022. Año del Quincentenario de la fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE, ESTADO DE MÉXICO
ADMINISTRACIÓN 2022-2024

PROFR. ARTURO PIÑA GARCÍA, Presidente Municipal Constitucional de Villa de Allende, Estado de México, a sus habitantes hace saber:

Mediante Sesión Ordinaria de Cabildo No. 27, celebrada en fecha uno de julio del año dos mil veintidós, se cuenta con lo siguiente:



GACETA MUNICIPAL

AÑO I

NÚMERO 23

01 DE JULIO DE 2022

Lista de asistencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Villa de Allende, México,
Administración 2022 – 2024

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA		
		SI	NO	JUSTIFICACIÓN
Presidente Municipal	Profr. Arturo Piña García	X		
Síndico Municipal	Lcda. Ana Karen López Reyes	X		
Primer Regidor	C. Elidio Benito Cruz	X		
Segunda Regidora	Lcda. Mareli Evelia López Araujo	X		
Tercer Regidor	C. Evodio Diaz Bejarano	X		
Cuarta Regidora	C. Ana María Colín González	X		
Quinto Regidor	C. Eber Misael García Salgado	X		
Sexta Regidora	C. Lilian López Reyes	X		
Séptimo Regidor	C. Osvaldo López Barrientos	x		

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación, de la propuesta que formula el Presidente Municipal, Profr. Arturo Piña García, para ratificar al Cronista Municipal de Villa de Allende.
5. Lectura del informe del estado que guarda los Laudos Laborales.
6. Presentación del dictamen que fórmula la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, de los manuales de



GACETA MUNICIPAL

AÑO I

NÚMERO 23

01 DE JULIO DE 2022

Procedimientos y Reglamentos de las áreas de: Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación, Coordinación de Servicios Públicos y Coordinación Municipal de la Juventud.

7. Presentación de asuntos y turno a comisiones, por el cual se turnan a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, el Programa Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia de Villa de Allende 2022-2024.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

Acuerdos:

ACUERDO V.A./S.O.027/089/2022

Primero.- El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Allende, México, por acuerdo de fecha 01 de julio de dos mil veintidós, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48, fracción VI y 147 Q, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. **Aprueba por Unanimidad** de votos. Ratificar a el C. Héctor Cruz González Bejarano, como Cronista Municipal de Villa de Allende, para la presente Administración.

TRANSITORIOS

Primero.- Publíquese este acuerdo en el periódico oficial "Gaceta Municipal"

Dado en el Palacio Municipal de Villa de Allende, Estado de México a los 01 días del mes de julio del año 2022.



GACETA MUNICIPAL

AÑO I

NÚMERO 23

01 DE JULIO DE 2022

ACUERDO V.A./S.O.027/090/2022

Primero. - El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Allende, México, por acuerdo de fecha 01 de julio de dos mil veintidós, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31, fracción XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. **Aprueba por Unanimidad** de votos: Los Manuales de Procedimientos, de Organización y Reglamentos de las áreas de:

Área o Dependencia	Manual de Organización	Manual de Procedimientos	Reglamento Interno
Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación	X	X	X
Coordinación de Servicios Públicos	X	X	X
Coordinación Municipal de la Juventud	X	X	X

TRANSITORIOS

Primero. –Publíquese este acuerdo en el periódico oficial “Gaceta Municipal”

Dado en el Palacio Municipal de Villa de Allende, Estado de México a los 01 días del mes de julio del año 2022.

Sesión videograbada con la carpeta electrónica S.O./027/2022.